

CONSTRUCTORA VASQUEZ & VASQUEZ CONVASQUEZ COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la provincia de Quito, en la ciudad de Quito, a los 30/03/2018, siendo las 09:00 horas AM, tuvo lugar la Junta ordinaria de socios de: "CONSTRUCTORA VASQUEZ & VASQUEZ CONVASQUEZ CIA. LTDA.", en adelante e indistintamente la compañía o la sociedad.

De acuerdo a la convocatoria realizada por el GERENTE GENERAL, mediante CITACIÓN ESCRITA con una antelación de: 8 días;

Conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la junta.
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de Estados Financieros del 2017.
5. Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.

2. Se eligió por unanimidad al Señor: LUIS VASQUEZ como Presidente de Junta al señor: NICOLAS PAILLACHO como secretario de la Junta.

3. El Señor Gerente General, pone en conocimiento de los socios los resultados obtenidos en el ejercicio 2016 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación financiera de la empresa, pone a consideración de la Junta para su aprobación, los socios deliberan entre si y aprueban la moción en unanimidad.

4. El señor: Ernesto Puga, Gerente General de la compañía procede a dar lectura del Estado de Resultados, de Situación financiera año 2017, el mismo que luego de ser leído y analizado por los socios mencionan que este año la empresa no tuvo ningún movimiento, Manifiesta también que se han implementado las Normas NIIF'S. es aprobado en unanimidad.

5. Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para lo cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, una vez concluida se da lectura a la misma, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, y para constancia de ello la suscriben el presidente y secretario de la junta.

A las 11:00 horas am, a los 30/03/2018.

LUIS VASQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NICOLAS PAILLACHO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Este documento es fiel copia tomada de su original.

NICOLAS PAILLACHO
SECRETARIO DE LA JUNTA